



280256

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Dña. JOSEFA JAVIERRE BALLARIN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Batlleri, 2 y 4. - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE DE LA "GRIFA" Y/O
EL "TABLERO" EN LAS MAQUINAS PARA TEJIDOS LABRADOS". - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en el montaje de la "grifa" y/o el "tablero" en las máquinas para tejidos labrados.

5 Estos perfeccionamientos están encaminados a lograr en dichos grifa y tablero un especial desplazamiento que presenta la particularidad de proporcionar a los mismos una ligera inclinación de su plano sustancialmente horizontal según una separación correspondiente a su parte posterior
10 y una cierta convergencia en la parte anterior de la máquina



donde ataca el cilindro de la misma.

Esta facultad de inclinación de la grifa y el tablero se produce precisamente en el desplazamiento ascendente de la primera y en el descenso del segundo, lo cual se traduce en una acción de los ganchos y coletes sobre la arcada deter-
5 minando una más amplia oalada que beneficia notablemente las pasadas de la trama en el tejido, lo que repercute favorablemente en una mayor rapidez y perfección de fabricación.

Este desplazamiento horizontal con final inclinado de la grifa y del tablero se lleva a cabo instalando los
10 mismos con libertad de basculamiento en los soportes en que se apoyan y relacionándolos con áendas bielas que por uno de sus extremos se hallan armadas a la bancada estática de la máquina, mientras que por el otro extremo se articulan dichas
15 bielas a respectivos brazos rígidos que sobresalen de la grifa y del tablero a los que están fijados.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de
20 ejemplo no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

La figura 1 muestra en alzado lateral esquemático esta especial disposición de la grifa y el tablero, en su posición normal horizontal.

25 La figura 2 indica, asimismo en alzado esquemático, la posición extrema inclinada de estos tablero y grifa.

La figura 3 representa en planta el detalle del montaje regulable de la biela en la bancada, y

la figura 4 ilustra una variante de biela, de longitud
30 graduable, según alzado.



Según las mejoras en cuestión, la grifa -1- y el tablero -2- de la máquina para tejidos labrados, ya sea de tipo Jacquard, Vincenzi, u otro similar, son instalados en forma basculante sobre sendos puntos de apoyo -3- desplazables verticalmente y a los que se aseguran mediante elementos radiales -4-.

A dichos grifa y tablero se solidarizan sendos brazos -5- que sobresalen de aquéllos y que presentan un remate acodado -6- por el que se realiza la citada fijación. En el extremo libre de dichos brazos se vincula articuladamente sendas bielas -7- que por su otro extremo se fijan, asimismo articuladamente a un punto de la propia bancada -8- estática de la máquina.

Estas fijaciones articuladas de las bielas se establecen por medio de respectivos pasadores -9- y -10-, tipo tornillo, los cuales atraviesan, respectivamente, al brazo -5- y a la bancada -8- a través de correspondientes ranuras pasantes -11- y -12- con el fin de conseguir siempre la perfecta horizontalidad de la grifa y el tablero en la posición de proximidad entre los mismos, (figura 1) y asimismo para poder regular a voluntad la inclinación que adoptan tales grifa y tablero en su posición separada (figura 2) y que provoca la ampliación de la cañada. La posición conveniente de los ejes-pasador -9- y -10- se asegurará, por ejemplo, mediante respectivas tuercas -13-.

En la figura 4 se ilustra una variante de biela -7'-, la cual presenta la particularidad de ser regulable en cuanto a su longitud. Esta facultad de regulación se obtiene por el hecho de ensartar sobre el eje-pasador -10- un manguito -14- que es calado libremente por la biela -7'-, la cual se halla



280256

roscada y comprende el atornillado de dos tuercas -15- y
-16- mediante las que se asegura la longitud deseada y con-
veniente entre el citado eje-pasador -10- y el, eje-pasador
-9'- que articula a dicha biela con el brazo -5-, sin necesi-
5 dad, en este caso, de practicar en el brazo -5- ranura alguna.

Con la referencia 17 se indica el cilindro prensor
de la máquina y con la 18 se hace referencia a la plantilla
por la que sobresalen las agujas a prensar para la selección
de los ganchos.

10 Aunque en los dibujos solamente se ha representado
completo el especial montaje de la grifa -1-, este mismo
montaje a base de brazo y biela se repite para el tablero
-2-, sin embargo en aquel tipo de máquina que lo requiera
el mencionado montaje basculador podrá instalarse solamente
15 para la grifa o bien sólo para el tablero.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser
llevada a la práctica en otras formas de realización, que difie-
ran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las
cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá,
20 pues, llevarse a cabo el montaje de la grifa y el tablero, con
los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios
mecánicos más convenientes, por quedar todo ello comprendido
en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25 Se reivindica como objeto de la presente patente
de invención:

1.- Perfeccionamientos en el montaje de la "grifa" y/o
el "tablero" en las máquinas para tejidos labrados, caracteriza-
dos esencialmente por el hecho de instalar la "grifa" y/o el
30 "tablero" con libertad de basculamiento en los soportes en que
se apoyan para su desplazamiento sustancialmente vertical, y



por relacionar además dichos "grifa" y "tablero" con sendas
bielas que por uno de sus extremos se hallan armadas a la
bancada estática de la máquina, mientras que por el otro
extremo se articulan dichas bielas a respectivos brazos
5 rígidos que sobresalen de la "grifa" y/o el "tablero" a los
que están fijados, obligando la presencia de estas bielas
y brazos a que la "grifa" y el "tablero", una vez se hallan
en su posición separada entre sí adopten una posición ligera-
mente inclinada divergiendo hacia la parte posterior de la
10 máquina para obtener en el telar una calada de mayor amplitud.

2.- Perfeccionamientos en el montaje de la "grifa"
y/o el "tablero" en las máquinas para tejidos labrados, según
la anterior reivindicación, caracterizados porque el armado
de las bielas a la bancada se realiza en forma graduable por
15 medio de sendos ejes transversales que atraviesan la bancada
a través de respectivas ranuras sustancialmente verticales,
cuyos ejes presentan uno de sus extremos roscados para el
atornillado de correspondientes tuercas que, por presión
lateral, aseguran la fijación de dichos ejes en el punto
20 conveniente de las expresadas ranuras.

3.- Perfeccionamientos en el montaje de la "grifa" y/o
el "tablero" en las máquinas para tejidos labrados, según las
reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque las bielas se
articulan a los brazos en sendas ranuras practicadas en los
25 extremos de los mismos, lo que permite variar, a conveniencia,
la angularidad del acoplamiento entre brazo y biela, con el
fin de obtener siempre una perfecta horizontalidad de la "grifa"
y/o el "tablero" en su posición próxima entre sí.

4.- Perfeccionamientos en el montaje de la "grifa" y/o
30 el "tablero" en las máquinas para tejidos labrados, según las

16 AGO



280256

reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque las bielas
se arman a las ranuras de la bancada por medio de sandos
manguitos acoplados con libertad de rotación sobre los
ejes que atraviesan la bancada, en cuyos manguitos se
5 insertan los extremos roscados de las respectivas bielas
que son asegurados en posición por medio de tuerca y contra-
tuerca, facilitando ello la regulación de la longitud de la
biela con el fin de mantener en correcta horizontalidad a
la "grifa" y al "tablero" en su posición próxima entre sí.

10 5.- PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE DE LA "GRIFA"
Y/O EL "TABLERO" EN LAS MÁQUINAS PARA TEJIDOS LABRADOS.

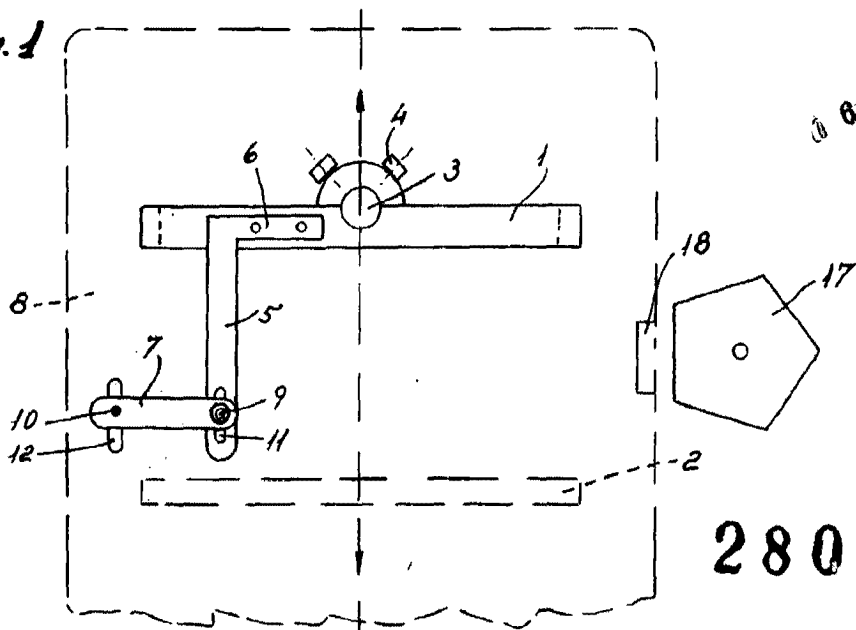
Consta la presente memoria descriptiva de seis
hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por
una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 16 de Agosto de 1962.

JOSEFA JAVIERRE BALLARÍN

P. A.

Fig. 1



280256

Fig. 2

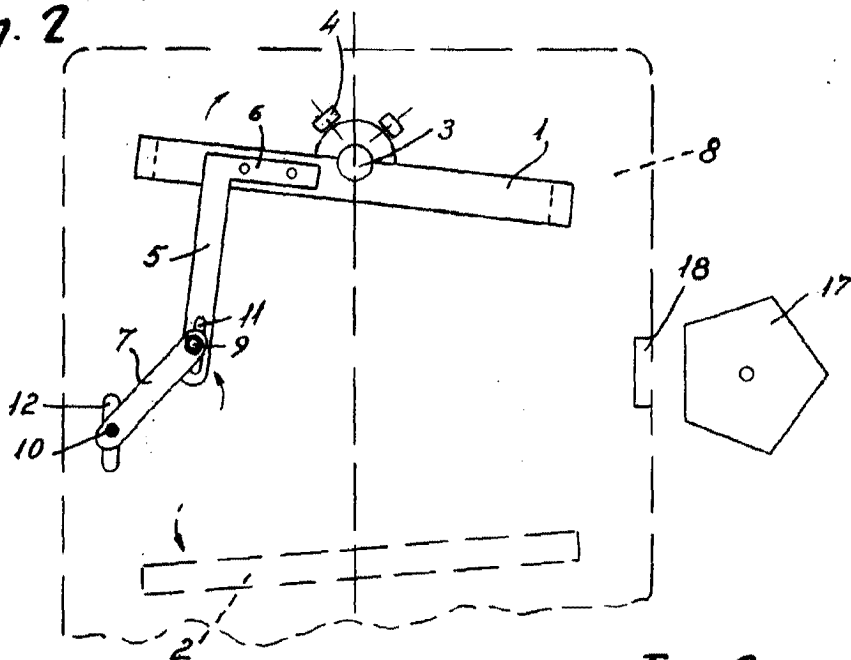
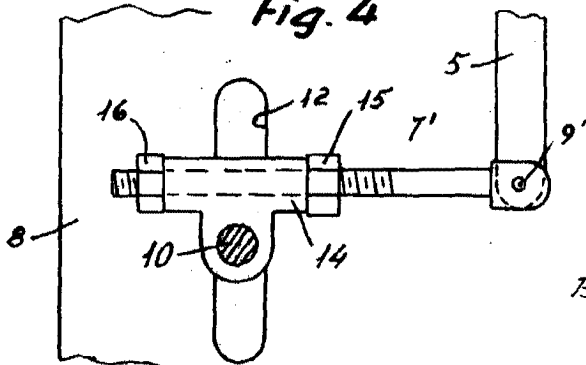
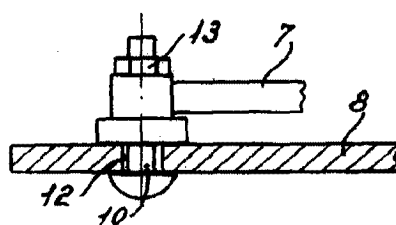


Fig. 4



Escala variable.

Fig. 3



Barcelona, 16 Agosto 1962.
P.A.

Josefa Javierre